

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimes	4 »
Extranjero, semestre	15 »
Número suelto	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana	» 30
Entre noticias	» 20
En tercera plana	» 15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Política y agricultura.

Al amanecer del pasado viernes, me informo de la fuerte escarcha y del frío intenso de la mañana. La noticia me produce honda tristeza porque me invita á reflexionar sobre la suerte de los pobres labriegos, íntimamente unida á la mía por circunstancias de lugar y tiempo.

Recuerdo que las pasadas lluvias legaron tarde para algunas regiones, que en comarcas tan feraces como Extremadura y Andalucía sigue el hambre haciendo estragos, que algunos obreros empiezan á tomar el desquite á su miseria amenazando las haciendas de los propietarios, y que la cosecha de vino desaparece en la Rioja y se compromete seriamente en la Mancha. Pienso en la mentida protección oficial, que no llega... que no llegará jamás á los campos azotados por la sequía y agostados en plena primavera por el despiadado hielo del invierno. Veo la serie interminable de nuestros gobiernos, muertos á poco de nacer, renovándose á cada momento y constituidos siempre por entidades meramente políticas, que si individualmente saben lo que pasa en el país, no tienen los medios y los organismos necesarios para recibir en cada momento la impresión, el flujo, la oleada de las aspiraciones del mismo, sin la cual no se puede crear verdadera relación entre la acción que dirige y los elementos que reciben la dirección.

Recuerdo la solicitud mostrada por Mr. Meline para mejorar y proteger la agricultura, de la cual hizo bandera y á la cual consagró todo su esfuerzo como ministro del ramo, y después como presidente del consejo de ministros de Francia. Veo los ministerios ingleses con representantes de todos los intereses del país; pero representantes en acción, representantes directos, no políticos; son, Walter, notable agricultor, como en un tiempo Brigh y otros hombres ilustres que produjeron desde el gobierno una gran transformación en la vida industrial y mercantil del Estado. Quiero parangonar personas con personas y hechos con hechos y de repente llega la experiencia para decirme: que nosotros no hemos entrado, no entraremos en el camino de las naciones citadas; porque nos parece, que una vez obtenida la investidura del gobernante allá se quedan todos esos elementos que producen, que crean, y en prueba de ello ahí está nuestro ministerio de agricultura, siendo un organismo más, y viviendo de la acción oficial, sin preocuparse gran cosa de los altos intereses que le están confiados.

Juzgo también de la inutilidad del nuevo centro de donde debiera salir el elixir de la vida para el agricultor, por la enseñanza adquirida á raíz de nuestros desastres coloniales. Acumulamos millones en marina y no tenemos barcos, amontonamos millones en guerra y no tenemos material, dimos millones para obras públicas y no tenemos carreteras ni ferrocarriles secundarios. El dinero podrá ser una gran potencia; pero entre nosotros está visto que lo es para el mal, pues la administración pública no puede manejarlo peor.

Sé igualmente que en otros países donde existe este Ministerio, al lado de él y dentro de él hay consejos de

agricultura y asociaciones interesadas en el progreso de la misma; consejos de agricultura nombrados por los elementos agrícolas, y en ninguno de ellos baja de las cuatro quintas partes la que es electiva y solo una quinta parte nombrada por el gobierno. En estos países se deja sentir la acción de este departamento especial, traduciéndose en obras de reconocida utilidad para la agricultura patria, como en Italia y Bélgica con los riegos y Hungría con su riqueza forestal.

Discurriendo de este modo, veo á España en igual estado de postración y miseria en que hace años se hallaba Irlanda, país también muy pobre muy desgraciado, profundamente traído por las convulsiones políticas, de condición excepcional en Europa, y mucho más por encajar en el cuadro de la Gran Bretaña. Pero allí surgió un hombre Horacio Plunker, un gran filántropo, que encarándose con los hombres de todos los partidos formuló la siguiente pregunta: ¿No es vuestro ánimo salvar el país? Pues aquí tenemos elementos para ello; tenemos agricultura, minas, montes, comercio, porque nuestra isla está orlada de puertos á los que pueden llegar los barcos.»

Me parece que la situación que describía Plunker se parecía bastante á la de España; pero Irlanda respondió á su llamamiento y todos los partidos con el Ayuntamiento de Dublín al frente, se apresuraron á instituir un comité que se llamó particular para buscar los medios de dar vida á toda aquella riqueza, y de organizar de manera que dieran resultado práctico, todos aquellos elementos. Y así fué pues en 1895 el Gobierno central le dió un centro de agricultura, centro que viene respondiendo perfectamente á su misión, difundiendo por todas partes la mejora de los cultivos, la selección de las razas, el aumento del comercio, la tranquilidad y bienestar para aquellos colonos.

Yo temo, que nuestro Gobierno haga algo; si ha de hacer mucho, ¡ah! entonces no siento temor, sino pánico. He vivido la vida del periodista y del burócrata en los ministerios y jamás he tropezado á su frente con un hombre aplicado, inteligente, sincero, libre su tiempo de las controversias parlamentarias, entregado en cuerpo y alma á servir á su país. ¡Ah! los compromisos políticos pesan tanto...

Para mí los nombres del marqués de la Conquista, del anterior duque de Veragua, del marqués del Riscal de los Crespos y Rascón y del malogrado conde de San Bernardo valen más en orden á la agricultura, que las promesas vanas de todos los políticos de oficio. De aquí mi aplauso á la Cámara Agrícola de Fontiveros por traer á inaugurar sus conferencias á un agricultor esencialmente práctico y ejemplo vivo de lo que vale la iniciativa individual, cuando está sostenida por la inteligencia y la aplicación.

Así puede resurgir España á la manera que lo hizo Irlanda al conjuro de Plunker.

Daniel Rodríguez.

La veladura de las armas.

No es bien que un buen caballero deba lanzarse á la hazaña para desfacar agravios por las tierras castellanas vapuleando á follones y malandrines de casta

nacidos de malas hembras sin antes según la usanza y orden de caballería deje de velar sus armas; que no fuera caballero, caballero que tal faga, ni es bien que usare de yelmo ni que empuñare la adarga que armas son que han de velarse si han de ser en bienandanza usadas por quien las ponga al pie de hermosas damas. Tal decía *Don Quijote* al sándico de Sancho Panza que haciéndose todo oídos embobado le escuchaba con los ojos diminutos la boca abierta de á cuarta los mofletes pimenteros la cabeza levantada el abdomen dando al frente y las manos á la espalda.

—Digoos mi dueño y señor que no entiendo una palabra de cuanto vos escuché, pues no supe que haga falta de velar como á un difunto las no muy lustrosas armas; más creo se ha menester probar antes su templanza, limpiarlas de hollín y moho que de vergüenza las tapa y echarlas fuera los dientes dejándolas afiladas.

—Destas y otras muchas cosas de los secretos que guarda la andante caballería, Sancho, tu no sabes nada. Rústico eres como roble y más harto de ignorancias y sucias bellaquerías que no de honras y viandas. Ve, pues, á cuidar tu Rucio ó malgastar tiempo en charla con la mujer del ventero igual que gente villana que yo velaré esta noche sin abandonar mi guardia.

Quedóse el buen *Don Quijote* en el patio de la casa que no era sino la venta á que horas antes llegara de cuyo patio en el centro el brocal de un pozo se halla con una pila de piedra en la que pone sus armas. La noche estaba serena alumbrada la luna clara y á su vertiente de rayos se vé la figura escuálida del de la Triste Figura que andando á largas zancadas parece un espectro vivo sinó una momia animada que por un raro conjuro el sepulcro abandonara. Allí dentro de la venta se oyen fuertes risotadas y son más que de los hombres voces de frescas muchachas que observando á *Don Quijote* asomarse á una ventana que dá al patio por encima de la puerta de la cuadra y al ver en triste actitud su figura arrodillada ante la pila de piedra que ahora es cojín de sus armas escuchan con atención cómo *Don Quijote* clama elevando hacia el vacío melancólica mirada: Valedme señora mifa valerosa y noble dama por quien yo diera la vida y mil vidas que guardara peleando como noble hasta que fuéreis salvada de ese vuestro encantamiento. Haced que sean mis armas que pongo á vuestro servicio por todas lides y hazañas de singular fortaleza

y nunca vista pujanza para enderezar entuertos haciendo á quien vos agravia que proclame vuestro honor rindiéndose á vuestras plantas. En estas exclamaciones y otras más huertas y extrañas transcurrió toda la noche; pero ya al romper el alba un arriero que salió con su recua de la cuadra dirigióse hacia la pila con intención de dar agua del pozo á todas sus bestias. *Don Quijote* se adelanta é interrumpiéndole el paso ante el arriero se cuadra mientras éste queda absorto al ver figura tan rara

—Ruín, bellaco, mal nacido jamás vuesa mano osada cometa ruín sacrilegio de tocar las mías armas pues por Dios que yo vos juro por el honor de mi dama hacer con vuestro pellejo la funda para una albarda.

—Repuesto en sí de su asombro sin decir una palabra despreciativo el arriero volvióle al punto la espalda y llegándose á la pila cogió primero la espada y la tiró sobre el suelo con furia á larga distancia.

Don Quijote al ver aquello sus ojos al cielo alza y cual si estuviera hablando con persona que escuchara, dijo de aquesta manera. ¡Acorredme noble dama! de los mis pensamientos dueña y señora de mi alma; no permitid que mi brazo vea de valor la falta en esta primera lid que por vuestro honor me llama para dar justo escarmiento á un hijo de mujer mala. Y cojiendo entrambas manos furiosamente la lanza sobre aquel tranquilo arriero tan rudo golpe descarga que le partió la cabeza lo mismo que una granada. A los gritos que el herido tendido en tierra lanzaba salieron otros arrieros armándose una algazara que el patio se convirtió en un campo de batalla.

Tercia el ventero en el lance aconseja á todos calma y hace ver á los arrieros que aquel hombre de la lanza no es otra cosa que un loco y que aunque á todos matara nunca sería culpable siéndole que el juicio le falta.

Tras de este razonamiento penetraron en la estancia y al bueno de *Don Quijote* de aquesta manera le habla: Señor ya fué velamiento superior á vuestras armas pues que según he leído lo que manda la ordenanza de caballería andante con dos horas solo basta y vos llevais esta noche lo menos seis horas largas, pero lo más principal es daros la pescozada y luego el espaldarazo —Faced vos lo que vos plazca que al apadrinarme vos os debo el cuerpo y el alma. En esto cogió el ventero el libro donde apuntara las cuentas de celemines que vendía de cebada y mascullando entre dientes como si oración rezara

dióle un fuerte pescozón y después con la su espada un soberbio espaldarazo que le cruzó las espaldas. Después dos mozas alegres que hicieron allí jornada una le calzó la espuela y otra le ciñó la espada con tanta de habilidad y desenvoltura tanta que *Don Quijote* creyó eran principales damas muy hechas á ceremonias de caballeros de armas lo cual que al llegar á oír que aquellas dos se llamaban la Tolosa y Molinera díjolas estas palabras: Las doncellas que sirvieron á un caballero de fama no pueden llamarse á secas como á vosotras vos llaman por lo cual desde ahora mismo antes que sea mañana tú serás Doña Tolosa y esta tu amiga ó compañera será Doña Molinera. Ellas dijeron: Dios haga desde hoy á vuestra merced tan venturoso en hazañas que no haya otro caballero de más ventura y más fama. Y así salió por los campos buscando lid y batalla caballero en Rocinante y armado de todas armas el más valeroso hidalgo *Don Quijote* de la Mancha.

NOTA DEL DIA

Atentas las autoridades, al objeto de procurar esplendor á las fiestas del Quijote, descuidan involuntariamente ciertos asuntos que los avilenses, por su decoro y conveniencia, estiman de grandísimo interés.

Una familia, está á punto de sucumbir víctima de haber ingerido comestibles en malas condiciones, debido sin género de duda á las escasas visitas de inspección que fueron necesarias.

Reciente está aun, el espectáculo bochornoso, que dió un mozalbeta ante unos extranjeros que deseaban llevar en fotografía algún recuerdo de nuestra histórica ciudad, sin que los agentes del gobernador llegasen á impedirlo, ó al menos reprimirlo, como la cultura de Avila exigía.

Y no hablemos de las molestias que sufren nuestros visitantes, siempre acosados por una legión de chiquillos, sin que nadie intente librarlos de tan importunos cicerones.

Llegamos á la época, en que los extranjeros abundan en la capital y nunca mejor para dictar severas medidas. —¿Las podremos aplaudir?

La medalla del Centenario.

Es del mejor gusto, acredita de artista al grabador, y como no dudamos que será muy del agrado de nuestros lectores, nos permitimos hacer de la misma la siguiente reseña:

Anverso.

Era una de esas hermosas mañanas del mes que corremos, en que la naturaleza, desplegada sus más espléndidas galas, como si de común acuerdo con los avilenses, anhelara tomar parte en el regocijo público que por doquier cundía en la población.

El Ayuntamiento con muy buen acuerdo, hizo un verdadero derroche de percalina y engalanó con vistosos gallardetes el trayecto que media desde el Campo del Recreo á la Plaza del Alcázar, donde quince días antes

venía trabajando una numerosa brigada de obreros, para apisonar bien la carretera.

Desde la histórica «Torre de la Mula» apenas si la aurora «preludió con garrula armonía el himno anunciador de la mañana» se dispararon infinidad de bombas y voladores, como para anunciarnos algo grande, algo que debía de poner en conmoción á toda la ciudad...

Y en efecto, los edificios, lucían vistosas colgaduras, y los habitantes todos de nuestra pacífica ciudad, discurrían por calles y plazuelas, más alegres y contentos que el famoso Sancho en perspectiva de gobernar la prometida insula Barataria.

Nada, que aquello fué el *delirium tremens* del entusiasmo. ¿Qué ocurría? ¿cuál fué la causa de que alterásemos nuestro natural reposo.

¡Ah! Una cosa nunca vista, ni oída, ni escrita en los anales de la Historia.

Habíanse espachurrado unos franceses, que querían poner de manifiesto, que puede llegarse á tiempo donde no hace falta y recibíamos en triunfo á otros que hacían su magistral soberbia entrada en esta, sobre S. M. el Automóvil.

Reverso.

Era otra mañana, no tan espléndida del mismo mes; la naturaleza como avisada de la vergüenza que iba á presenciar, no lucía sus espléndidas galas y parecía cubrir su rostro con tristísimas nubes, y mandaba bajar al termómetro para igualar en frío á los abulenses.

Por las calles no discurría un alma, los edificios no se engalanaron, el «Casino Abulense», no desdobló sus colgaduras, como en aquella otra, por temor á estropearlas, las casas particulares, estaban colgadas con soberbias telas de araña...

A la Catedral, acudieron la menor infinitesimal parte de nuestras autoridades y corporaciones; la capilla de música que se entusiasmaba lanzando al aire sentidísimas notas de la inspirada Misa de *Requiem* de Calahorra, era escuchada con religioso sepulcral silencio por un buen número de bancos y butacas que, sin duda alguna, la etiqueta se disputó y al no llegar á una avenencia quedaron desiertas.

Y por la tarde un simulacro muy vistoso y muy bonito y muy infantil, y luego... ni el recuerdo.

Se trataba de honrar al genio, de perpetuar la memoria del más grande de los escritores castellanos, del inmortal autor del «Quijote»

Todo era frío, glacial indiferencia... nada.

El Centenario del «Quijote», en Avila.

Omisiones involuntarias.

La precipitación con que hicimos la reseña de la velada celebrada en el Instituto en honor de Cervantes fué causa de que incurriéramos en algunas omisiones que nos interesa subsanar, no solo por cumplir el deber que tenemos de informar con la mayor veracidad posible á nuestros lectores, sino por evitar sea censurada la comisión organizadora por faltas que pudiera aparecer había cometido, si no hubiéramos esta aclaración.

En el estrado ocupaba la derecha del Ilmo. señor gobernador civil, nuestro respetable amigo el señor Dean, hoy gobernador eclesiástico de esta diócesis y cuya presencia en la velada no hacíamos constar, infiriendo por ello un agravio á la acreditada cortesía del Sr. Castelo y al entusiasmo que siempre ha demostrado por la cultura nacional.

Tampoco hacíamos constar que la velada dió principio con un *Himno á Cervantes* preciosa composición cuya letra y música son debidas á la inspiración del sabio catedrático del Instituto D. Juan Guerras, quien tuvo la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos con el unánime y entusiasta aplauso que se tributó á los intérpretes. Los señores alumnos del centro donde se celebró la velada.

Los funerales por Cervantes.

Se celebraron ayer á las diez de la mañana, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el señor gobernador civil, autoridades civiles y militares é Instituto con sus alumnos y bandera, Seminario, todo el clero de la población y comunidades religiosas.

Dieron principio cantándose la vigilia, en la que la orquesta hábilmente dirigida por el Sr. D. Pedro de la Hoz, maestro de Capilla de la Catedral, tomó parte muy principal, entonando el canto figurado, el segundo salmo y las lecciones primera y segunda.

La Misa, la dijo el M. I. Sr. magistral D. Gervasio Estevan, asistido de los señores beneficiados Sr. Yagüe y Sánchez, entonándose después por la capilla muy solemne responsorio.

En el centro de la severa y monumental nave del templo se había levantado el rico catafalco de la Catedral.

Muy cerca de las doce terminaron los funerales, siendo despedidas las autoridades y comisiones por los señores capitulares.

Acudió muy poca gente.

La colocación de la primera piedra para la construcción del Grupo Escolar.

En la tarde de ayer se verificó este acto solemne é imponente, que ciertamente correspondió á la importancia de su objeto y á los buenos deseos demostrados por cuantos en su realización han tomado parte.

A las cuatro de la tarde se formó en la Plaza de la Constitución el lucido cortejo que acudía á esta solemnidad. Formaban en primer término los niños de ambos sexos de las escuelas municipales y de algunas particulares, entre las que llamaba la atención por su número y manera conveniente de ir en las filas, la del ilustrado y celoso profesor D. Benito de Alba, titulada de Nuestra Señora del Carmen y la de la Inclusa provincial, cuyos alumnos, perfectamente uniformados con trajes de pana, manifestaban el celo que la Excelentísima Diputación provincial tiene porque sus acogidos estén lo mejor tratados posibles, siguiendo los alumnos del Instituto y las señoritas que estudian en la Escuela Normal de Maestras. Ante estos dos grupos iba la hermosa bandera que han estrenado en este día los alumnos del Instituto. Esta primera sección, digámoslo así, de la comitiva, iba animada por los acordes de la música municipal que tocaba sin interrupción marchas y pasodobles. Seguían á estos escolares Comisiones muy nutridas de todos los centros de la Gobernación civil, oficinas de Hacienda y entidades, entre las que merece citarse la Comisión de la Escuela Normal de Maestras, cuya institución iba representada por la señora directora Doña Enriqueta Avendaño, señoritas Doña Clotilde Mora, auxiliar secretaria y Doña Teresa González, auxiliar gratuita, con la señora regente de la Escuela práctica. Iban también representadas en la comitiva las Comunidades religiosas de Avila, la Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros, la prensa y la Academia de Administración Militar, de la cual concurren algunos señores jefes y profesores y la mayor parte de los alumnos. Cerraban la comitiva los señores profesores y director del Instituto y el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Ilmo. señor Gobernador que llevaba á su derecha é izquierda á los señores Alcalde y jefe de estudios de la Academia.

Con mucho orden llegó la comisión al lugar donde ha de edificarse el grupo escolar, estando el camino y terreno adornado de gallardetes y escudos; allí esperaba el M. I. Sr. Defán Gobernador eclesiástico S. P. de la Diócesis, cuyo señor, después de los debidos saludos de cortesía mediados entre S. S. y los señores presidentes de la comitiva, recitó las preces de la Iglesia sobre la piedra que se iba á

bendecir, acompañándole en este acto el señor Beneficiado Maestro de Ceremonias D. Julio Sampedro y el señor Coadjutor de San Pedro D. Jesús García.

Terminado el acto religioso el ilustrísimo señor gobernador fijó en su sitio la piedra y el M. I. señor alcalde, conmovido y lleno de satisfacción manifestó en breves frases su gratitud á cuantos habían tomado parte en esta solemnidad, así como al Sr. D. Emeferio M. de Tejada que ha regalado el terreno. El señor Procurador Síndico D. Guillermo Hernández de la Magdalena dirigió su palabra al público diciendo, en muy bien dispuesto discurso, el beneficio grande que en aquella barriada había de reportar el edificio que se inauguraba, y como él debía ser fecundo en resultados, pues se basaba en la caridad del donante del terreno, en la ciencia del héroe cuyo aniversario se celebraba y en la protección decidida de Santa Teresa de Jesús, y terminó diciendo que al ver las generaciones venideras en aquel edificio la Imagen de Teresa y el busto de Cervantes no podrían menos de aprovecharse de las enseñanzas que en aquel lugar se darán.

Hizo oportuna referencia al donativo de la Administración militar para este centro escolar, donativo digno de quien le hacía, cuya descripción hace en el periódico este mismo día, pluma mejor cortada que la mía, y con las más sinceras expresiones de gratitud terminó su discurso el señor Magdalena, siendo esta la terminación del acto.

Resultó en verdad este número de los festejos Cervantinos muy simpático y muy bien ordenado, quiera Dios, que muy pronto concurremos á ver poner la última teja. Allí estaban los planos del señor Arquitecto municipal para las nuevas escuelas, á todos gustaron mucho por que en ellos se vé previsión de todas las necesidades del edificio, hermoso conjunto y hasta los más mínimos detalles y una obra que será como de quien la hace y como feliz recuerdo del acontecimiento en cuya memoria la comienza.

Apresurárense pues quienes puedan verificarla, y así acaso pueda describir su inauguración el que tiene honorosísima satisfacción en narrar la colocación de su primera piedra.

Un Ingenio de la Corte.

En la Academia.

En uno de los amplios tránsitos del piso principal, halláanse colocados los objetos que constituyen el menaje destinado por la Academia al grupo escolar proyectado.

Véase en primer término, dos largas filas de mesitas con sus bancos correspondientes para dos alumnos cada una, y en las que se advierte la solidez unida á la comodidad.

Hállase después la plataforma con su magnífico sillón de cuero y su mesa para el profesor, y al pie de ella, un juego completo de pesas de gimnasia.

A los lados se destacan dos colecciones de mapas, uno de Geografía y otro de Historia de España descansando en sus atriles, y además, otra serie de mayor tamaño, que tiene su desarrollo sobre un bastidor de madera.

En el centro, un globo terráqueo de gran tamaño.

Más allá, sobre otra mesa, se encuentran estuches de figuras geométricas, de letras y números, pesas, medidas, aparato para explicar los movimientos de nuestro sistema planetario, atlas de láminas de Historia sagrada, de Agricultura y otro precioso de Historia Natural: además no ha faltado tampoco, lo que no debe faltar, y quiera Dios que nunca falte en la escuela: Un Crucifijo.

Esta donación, este obsequio, siendo todos los objetos que le constituyen del mejor gusto, y predominando en ellos la mayor utilidad, hace que la Academia de Administración militar de Avila, haya dado una nota por demás simpática en las fiestas que al

portento de las letras españolas se dedican.

Ha sido visitada por el señor director y varios catedráticos del Instituto, quienes han salido complacidos en alto grado, tanto por ver el utilísimo menaje, cuanto por la amabilidad de los jefes y oficiales que les han recibido con su acostumbrada cortesía.

En el Casino Hijos del Trabajo.

Brillantísimo por todos estilos, resultó la velada celebrada anoche por la sociedad de los Hijos del Trabajo.

El salón presentaba magnífico aspecto. Todo él, estaba perfectamente adornado con escudos, banderas y gallardetes de los colores nacionales. En el muro principal y bajo dosel encarnado, aparecía el busto de Cervantes, cruzado el pecho con una corona de laurel. A la derecha del pedestal tenía su asiento la presidencia encomendada á los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación de esta capital, ocupando los demás sitios de preferencia, las comisiones oficiales que habían sido invitadas al efecto.

El resto del salón, estaba materialmente invadido por una verdadera oleada humana, que se apiñaba deseosa de presenciar la simpática fiesta que tan brillante éxito obtuvo, debido también en gran parte, á la dignísima representación del bello sexo, que con su presencia prestó más vivo realce á la velada.

Comenzó la fiesta, con la *overtura de Poeta y Aldeano*, interpretada con mucho acierto por D. Antonio Martín.

Seguidamente el Sr. Coca, expresó en breves palabras el objeto de la velada que anoche tuvo lugar.

Los señores Crespo, Ramón y el niño Salvador Encinar, fueron muy aplaudidos en los discursos y poesía que respectivamente tenían á su cargo.

En la parte musical, nuestro querido compañero Sr. Mayoral ejecutó con su característico acierto la *Retreta austriaca*, de Keler Bela, obteniendo por su trabajo una ruidosa ovación.

Pero la nota saliente, la dió la preciosa niña Asunción Velazquez, que no obstante su pequeña edad, cantó el schotiss de *La Inclusa*, tan acertadamente que la concurrencia le tributó justos y prolongadísimos aplausos, de igual manera que á los niños Eladio y Lope Pérez, por haber tocado á cuatro manos el vals *Capricho*.

En la segunda parte del programa, hubo igualmente discursos, poesías y parte musical.

Los primeros á cargo de los señores D. Gonzalo M. Amores, D. Inocencio Gómez, D. Antonio Martín y don Hermógenes Coca, sin que entremos á detallar sus trabajos pues como todos resultaron de igual modo magistrales, podemos juzgarlos, empleando la gaceta de ordenanza al expresar que todos obtuvieron muchos aplausos.

Pero sin embargo, debemos hacer párrafo aparte en cuanto á la música se refiere, para manifestar que el Sr. Velazquez, se hizo acreedor á una atronadora salva de aplausos, interpretando al piano una preciosa fantasía titulada *La Argentina*, que ratificó el renombre que goza como músico excelente, de notabilísima ejecución.

También estuvieron afortunadísimos los señores Martín y Villanueva en el potpourri de aires nacionales, por lo que el público no escatimó elocuentes pruebas de su legítimo agrado.

En resumen, una velada gratísima, que dejará perdurable recuerdo en cuantos tuvimos el honor y la fortuna de asistir á ella.

Finalmente se improvisó un baile, que resultó animadísimo.

A. P.

AVILA Y EL CENTENARIO

¡Qué se va á hacer D. Carmelo! A mal tiempo buena cara y si esta vez

tampoco ha tenido suerte, no por eso vamos á creer le eligieron presidente del Ayuntamiento en día 13 ó que el nombramiento le fué entregado por algún tuerto.

Se intenta el empréstito y aquello pareció la fin del mundo; no acudió nadie al llamamiento.

Llegaron las fiestas del *Quijote*; y entonces deseando el alcalde (por cierto muy acertadamente) que el vecindario abulense, contribuyese á la esplendidez de las fiestas, publicó un bando, suplicando la colocación de colgaduras en sus respectivos domicilios... y en efecto, al día siguiente, contemplamos los edificios oficiales adornados en la forma deseada, pero las casas de los particulares, salvo algunas, bien escasas, permanecieron cerradas, de igual manera que si los inquilinos hubiesen escuchado el atinado ruego, como quien oye llover.

Lástima ha sido, que los vecinos de la ciudad, no hayan rendido el homenaje que á su alcance tenían, pero en esta ocasión el fracaso de la Alcaldía no ha sido completo, se ha demostrado un buen deseo que desde luego aplaudimos y en cuanto al resultado... paciencia y á otra.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Con arreglo al plan de enseñanza que se dará á los obreros en los internados de las Granjas Institutos agrícolas, que ha firmado el Rey, para ingresar en el internado deberán los obreros saber leer, escribir y contar.

La enseñanza teórica no excederá en duración de dos horas diarias, destinándose á la de carácter práctico seis horas.

La enseñanza teórica se dividirá en dos cursos de nueve meses cada uno, que empezarán en 1.º de Octubre y terminarán en 30 de Junio. En los meses restantes toda la enseñanza será práctica, atendiendo los obreros alumnos á los múltiples trabajos manuales que en esos meses se verifiquen en las Granjas.

Será lo más práctica posible la enseñanza teórica, no exigiendo horas especiales para el estudio ni libros de texto, y la práctica corresponderá, á ser posible, á las lecciones explicadas por los ingenieros en el mismo día.

Las asignaturas del primer año serán: ejercicios de Aritmética, nociones de Física, Química agrícola y Meteorología; nociones de Historia natural y máquinas agrícolas, y las del segundo año nociones de Geometría; nociones de Agronomía; cultivos é industrias rurales.

DESDE VALLADOLID

Con gran animación, continúan las fiestas.

Hoy en la iglesia de San Benito se celebró misa de gloria oficiando de medio pontifical el señor Arzobispo, dirigía la orquesta el maestro de capilla de S. I. M. D. don Vicente Goicoechea. La oración sagrada á cargo del doctor D. Manuel de Castro fué brillantísima: en notables párrafos, enalteció á Cervantes y elogió grandemente su celebrada obra.

El distinguido público que llenaba el templo se mostró unánime en los elogios al hermoso discurso del ilustre orador.

Mañana, para fin de fiestas, se verificarán dos festivales.

Por la tarde en el Campo de Marte festival infantil y por la noche en el Teatro de Calderón los estudiantes ejecutarán dos funciones y además de otros números, aun no ultimados, tomará parte la Tuna de Oporto.

Ahora, nueve noche, comenzarán en el Teatro de Zorrilla, el concierto con que la Tuna de Oporto honra al autor del *Quijote*.

El programa lo forman varias piezas musicales y la comedia *El arte de Montes* representada por los tunos.

Vicent.

Valladolid 8 de Mayo de 1905.

Ecos de Castilla

Segovia.
Ayer por la mañana con dirección á Escalona y hoy á la regresado á Madrid, nuestro respetable y querido amigo el diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Cañada Honda.

Dentro de breves días volverá el señor marqués á esta ciudad con objeto de indicar oficialmente al candidato para la elección parcial de diputado provincial por este distrito.

Burgos.
A las siete de la tarde de ayer, y en la capilla del Palacio Arzobispal, tuvo lugar la junta general de las conferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del muy ilustre señor D. Manuel Rivas, secretario de cámara de S. E. Ilma.

El señor tesorero dió cuenta del estado de las cajas de las distintas conferencias.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, terminándose la junta con las oraciones que previene el reglamento, habiendo precedido una plática pronunciada por el R. P. Angel, G. D., inspirado en el evangelio del día *Ego sum Pastor Bonus*.

Salamanca.
Se ha licenciado en Teología, el presbítero D. Raimundo Hernández, de Santander.

—Ha llegado á ésta, habiendo tomado posesión de su cargo, el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, don Juan Moreno Izquierdo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8. Nacimientos, Juan Manuel San Segundo Sánchez. Defunciones, Patrocinio Palacios Sánchez.

Recaudado por consumos, 378'12 pesetas.

Matajero público.—Día 8. Se degollaron un toro, 2 terneras y 41 lanares, con un peso de 1.003 kilos, devengando un arbitrio de 54'10 pesetas.

GACETA DE MADRID

La *Gaceta* llegada hoy á nuestra redacción, contiene entre otras disposiciones las siguientes de interés:

Gracia y Justicia.—Real orden ampliando el cuerpo de aspirantes al Notariado, con los señores opositores que se expresan.

Otra dando las gracias á los señores que han formado el Tribunal de oposiciones á la Judicatura y Ministerio Fiscal.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Hacienda.—Relación del movimiento del personal de Jefes, Oficiales y Aspirantes á oficial, habidos durante el mes de Abril último.

Gobernación.—Concursos para el nombramiento de cargos de contador de fondos municipales de Teruel y contador de fondos provinciales del mismo punto.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del juzgado de Arévalo, seguida contra Julián Juárez, acusado del delito de lesiones. Abogado, Sr. Paradinas.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid la distinguida señora Doña Juana Zumaceta, madre política de nuestro director D. Constantino García Pérez.

Han sido denunciadas ante el Juzgado municipal de Crespos, 32 caballerías mayores de varios vecinos de dicho pueblo, por causar daños en fincas de la propiedad de Buenaventura y Bartolomé Ramos García, vecinos de Chaherrero y Castilblanco, respectivamente.

Por intrusar sus ganados en un terreno sembrado de la propiedad de D. Esteban Rodríguez, vecino de San García de Angelmos, ha sido denunciado ante aquel Juzgado, el vecino de Mirueña D. Rafael Martín,

En la capilla interior del Convento

de María Reparadora, tendrá lugar el 11 del actual, el día de retiro mensual para señoras y señoritas, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las tres y media.

Las pláticas estarán á cargo de don Julio Sampedro.

Por sus grandes novedades para caballero, niños y niñas, es sin disputa la primera casa de España en sombreros la de Evaristo C.ñas, Preciados, 18, Madrid. Sus exposiciones han llamado siempre la atención, tanto por la variedad como por las novedades y elegancia que las distingue, y en sus inmensos surtidos figuran sombreros ingleses desde 5 á 20 pesetas, y de paja desde 1 á 50 pesetas.

Exportación á provincias.

Ayer regresaron de Madrid la señora viuda de D. Pedro Gutiérrez y sus hijas Emilia y Teresa.

También llegaron á esta ciudad procedentes de la coronada villa, Don Isidoro López Jiménez y su distinguida señora.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la comisión mixta.

Día 13 de Mayo.

Mirón, Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla de Corneja y Navadillos.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multas de 17'50 pesetas, á diferentes Ayuntamientos de esta provincia, por no haber remitido á su debido tiempo la certificación del 20 por 100 de propios.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de Hacienda de la Zona de Pedro Bernardo, D. Isidoro Sánchez Campanón, el cual ha nombrado auxiliar subalterno para la cobranza voluntaria á D. Víctor González Capitán.

ES DE TENER EN CUENTA

Que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

En la *Gaceta* del 4 del actual la dirección heneral de Obras públicas anunció una real orden relativa á la manera de tramitar las peticiones para trabajo en las obras de las carreteras.

RECADOS AL ALCALDE

A propósito del recadito que le enviamos á V. S. en nuestro número de ayer, nos escribe una atenta carta un suscriptor participándonos «que le han dado el queso».

Queremos decir que dicho señor nos manifiesta que él y su familia ha sufrido los efectos de la intoxicación, por haber comido queso comprado el viernes á un vendedor ambulante.

Queja que trasladamos á V. S. para que excite el celo de los encargados de este servicio.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes en la verdad del sistema preventivo. Con un frasco que vale 6 rs., hay para dos meses de uso diario.

El *Boletín oficial* de ayer publica una Real orden del Ministerio de Agricultura, referente á las peticiones para la pronta ejecución de obras públicas como remedio á los males propios de la crisis agraria.

La parte dispositiva dice así: No se atenderá petición alguna relativa á obras por administración que no venga por conducto del Gobernador, quien después de oír el parecer del Ingeniero Jefe de la provincia, informará de oficio, detallando aquellas circunstancias que permitan comprobar si la obra de que se trate merece ó no atención preferente, habida

cuenta de las que se hallan sin construir en la provincia, y si resulta de necesidad y eficacia reconocidas para aliviar la crisis obrera en la región donde habrá de construirse.

CAFÉ DE MAZZANTINI

Ibarreta, 11
FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS

Para el monumento á D. Alfonso XII se han recibido las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Muñogalindo, 12'50 pesetas; Id. de Villanueva del Aceral, 5 id.; vecinos de id. 1 id.; Ayuntamiento de Bohoyo,

10 id.; Id. de San Martín de la Vega, 10 id.; id. de Riofrio, 10 id.; id. de Rivila de Barajas, 10 id.; id. de Cebrosos, 25 id.; id. de Fresnedilla, 5 id.; vecinos de id., 2 id.; Ayuntamiento de Santa María de los Caballeros, 5 idem; id. de Serranillos, 9 id.; Alcalde de id., 1 id.; Ayuntamiento de Mombeltrán, 15 id.; vecinos de id., 3 idem; Ayuntamiento de Valdemolinos, 5 id.; id. de Cabezas de Alambre, 5 id.; vecinos de id., 2'50 id.; Ayuntamiento de Narrillos de San Leonardo, 5 id.; id. de Escarabajosa, 10 idem; vecinos de id., 2'10 id.; que con las 805'95 pesetas que había hace un total de 959'05 pesetas.

Trigo, de 56 á 57 rs. fanega.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.
Harina de 1.ª extra, á 20'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 20.
Idem de 1.ª P. á 19'50.
Idem de 2.ª á 18.
Idem de 3.ª á 15'50.
Centeno, de 43 á 44.
Tercera baja á 11'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.
Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, vendiéndose de 54'50 á 54'75 reales una.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.
Clases blancas y buenas á 42 id.
Idem corrientes á 41 id.
Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Medina del Campo.
En el mercado de hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, pagándose á 55 rs. las 94 libras.

Nava del Rey.
Trigo superior, á 55 reales fanega.
Centeno, á 46 id. id.
Cebada, á 35 id. id.
Garbanzos, á 200 id. id.
Aceite, á 49 reales arroba.
Avena, á 28 id. id.
Algarrobas, á 48 id. id.
Patatas, á 6 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Jueves.
San Mamerto O. Prelado de Viena en el siglo V de la Iglesia floreció nuestro Santo grandemente, sufriendo muchas aficciones, procurando el culto en las Iglesias y la santificación de los fieles, perseverando siempre en la virtud y acumulando méritos que Dios le premió con la gloria y con ser exaltado á la veneración en los altares.
Son además San Mayolo Abad, Santos Ebelo, Favió y Baso, Máximo y Anastasio Mrs. y Santa Iluminada V.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes de María y Reserva.
En San Vicente sigue el mes de María.
En las Nieves y en la Santa, siguen el Novenario y Septena al Patrocinio de San José.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.
El Oficio divino y Misa, son de San Pablo de la Cruz, con rito doble y ornamento blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 9 de Mayo.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	672'6	670'0
Temp. á la sombra.	7'0	12'0
Dirección del viento.	N.	N.
Estado del cielo.....	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima	14'0	
Idem mínima.....	1'0	
Idem media.....	7'5	
Agua recogida.....	»	

REFRANERO METEOROLÓGICO

Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo; y si vuelve á llover vuélvelo á poner; y si el tiempo es importuno hasta el cuarenta de Junio.

El día 25 del corriente se extravió en Avila una perra grande, lobata, con la cola corta y un collar de baqueta al pescuezo. El que sepa su paradero se servirá avisar al Alcalde de Serranillos, quien gratificará.

AVILA.—Tip. de Suesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 9 de Mayo de 1905.
De Palacio.

Una nota facilitada en Palacio, da cuenta de que en el próximo verano si S. M. el Rey no pudiese por cualquier causa alejarse de Madrid, pasaría el verano en La Granja, acompañado de la reina y la infanta María Teresa.

Los alcoholeros

En la Cámara de Comercio se ha reunido el sindicato nacional de alcoholeros, resolviendo realizar, antes de que se abran las Cortes, actos contrarios á la Ley de alcoholes.

Se acordó celebrar en algunas provincias interesadas en la industria mitins que todos creen que han de tener gran resonancia.

Acto de última voluntad

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que desde hoy empiece á funcionar el Registro de actos de última voluntad.

Esta medida era muy necesaria y seguramente será acogida con gran aplauso por la opinión.

—También publica la *Gaceta* una disposición ampliando el cuerpo de aspirantes á notarias de tercera clase con los individuos aprobados en las últimas oposiciones.

ULTIMA HORA

Consejo de ministros.—El tratado franco anglo-español.

El consejo de ministros que se verificará mañana en la Presidencia, preparatorio del que presidirá el jueves S. M. el Rey en Palacio se ocupará del tratado franco-anglo-español relativo á Marruecos, en virtud de instancias formuladas por el gobierno inglés que desea saber de manera expresiva y terminante si España se adhiere en un todo á lo estipulado en el tratado anglo-francés.

El Sr. Sarrión Herrera en libertad.—Reclamaciones

En la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el Sr. Sarrión Herrera, por no haber encontrado el juez instructor materia penable en la cuestión del Estado de Cunani.

El Sr. Sarrión ha presentado un escrito, en forma, pidiendo que se le indemnice.

Nuestro embajador en París.

Dicen de París que hoy ha salido para Biarritz, donde se encuentra enfermo su hermano político, nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo.

Mitin republicano.—Sobre apertura de las Cortes.

El próximo domingo se verificará en el Frontón Central un mitin republicano, organizado por la minoría parlamentaria de dicho partido, para solicitar la inmediata apertura de las Cortes.

Hablarán en el anunciado acto los Sres. Salmerón, Álvarez (D. Melquiades) y otros diputados republicanos.

De San Petersburgo. — Asamblea de zemstvos en Moscu.

Graves desórdenes.—Periodistas procesados.

Telegramas de San Petersburgo participan que los delegados zemstvos de Moscu votaron ayer la proclamación del Sufragio Universal.

La censura ha publicado una circular, dirigida á los periódicos, prohibiéndoles que durante tres meses se ocupen de los debates á que dé lugar la asamblea de zemstvos en Moscu.

Los huelguistas de Kowno han asinado á varios oficiales del cuerpo de policia.

En Tiflis han sido robados 6.000 fusiles del depósito de armas que allí tiene el Estado.

El propietario del *Novosti* y los redactores del *Mensajero de la Bolsa* y de la *Gaceta de San Petersburgo*, han sido procesados por la publicación de violentos artículos contra la autocracia rusa.

Concierto en la plaza de la Armería.—Cumplimentando al Rey.

El concierto de coros y orfeones anunciado para esta noche no se verificó en la plaza Mayor sino en la de la Armería, para obsequiar así á SS. MM. y AA.

El Rey ha recibido en audiencia á las comisiones de todos los coros y orfeones, obsequiándolas con un delicado lunch.—*Lanuza*.

TELEGRAMAS

El concierto en la plaza de la Armería.—Guardia arrollada.—Heridos graves.

Madrid 10 (3'15 m).

Se ha celebrado el concierto de orfeones en la plaza de la Armería ejecutando en conjunto el himno ¡Gloria á España! y una composición titulada *Els Nets de Almogavars*.

Ha sido tal el gentío que acudió á oírle que arrolló á la guardia de caballería encargada de mantener el orden.

Se han registrado muchas caídas y desmayos, resultando varios heridos, uno de ellos bastante grave.

Los Reyes escucharon el concierto desde los balcones de Palacio.—*Lanuza*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Mayo.
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente, que está en Avila, en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión 13.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EL DOLOR DE CABEZA

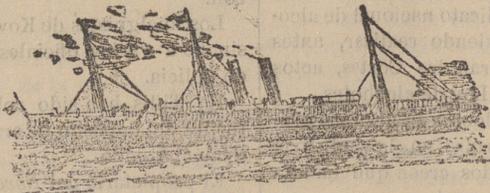
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2.50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arenal: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. D. Droguería General.

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del doctor M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares** la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos **Dismenorreas**, los **retorjiones uterinos**, **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, el autor, la remitiré por 3.50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 8 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Potaro

El día 27 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 21 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso. - El día 11 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Clyde

El día 25 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Nile

Se admite carga para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Aviso á los Sub agentes y pasajeros.

Habiendo llegado á mi poder un anuncio donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, núm. 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la MALA REAL INGLESA para que no se dejen engañar por dicho sujeto en lo que á esta empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía, en la inteligencia de que no será expedido billete de embarque á ningún viajero que se presente por su mediación.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é hijos. En Villagarcía, Sres. Gonzalez y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

EL TALISMAN ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida. Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores**, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º. - BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL DIARIO DE AVILA
PERÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devueven los originales.)

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14 - AVILA

LA PARISIEN SOMBRETERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos. Especialidad en Tejas, Bonetes, Solidos, Birretes y Gorras de todas clases. También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Societades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.